



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

## ACTA 1: REUNIÓN REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

FECHA: 17/10/2024

HORA DE INICIO: 14.00 h.

UBIACIÓN: Sala de reuniones

### ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Vicedecano ordenación académica y estudiantes.
2. Elección de delegados de Titulación y de Facultad.
3. Uso de espacios de delegación de alumnos.
4. Información de la Vicedecana de Calidad
5. Ruegos y preguntas.

### AISTENTES:

D. David Méndez Alonso. Vicedecano Ordenación Académica y Estudiantes

Dña. Juliana Pérez Suarez. Vicedecana Calidad

Dña. Loreto Díaz. Coordinadora Grado Maestro/a Educación Infantil

### Representantes del alumnado:

#### Grado Educación Social:

1º	
2º	Sara Balsera Díaz / Paula López Iglesias
3º	
4º	Mar Fernández Álvarez



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

### Grado Maestro Educación Infantil

1º	Pelayo Vázquez Rico
2º	Pelayo García Valenciano
3º	Barbara Álvarez Madera
4º	Osel Ménendez Álvarez

### Grado Maestro Educación Primaria

1º	
2º	Saul Suarez García / Gema Villa Álvarez
3º	Raquel Sánchez Iglesias
4º	Triana García Lorenzo

### Grado Terapia Ocupacional.

1º	Daniel Bonilla Menéndez / Gaizka Cagigal Méndez
2º	Inés García González
3º	Jorge Espeso Fernández
4º	Carmen Haro Fernández



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

### 1.- INFORME DEL VICEDECANO ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES.

- **Inicio de curso:** vuelta a clase con normalidad. Dar la bienvenida al alumnado de primer curso que se incorpora a la Facultad en las distintas titulaciones, animándolos a que hagan uso de todos los servicios e instalaciones. Se anima a que apoyen y hagan la incorporación más sencilla a los alumnos/as que se están incorporando de manera tardía durante estos últimos días. Carnet de Universidad de Oviedo, y biblioteca.
- **Exámenes:** Están publicadas en web y en tablones desde el inicio de proceso de matrícula las fechas de las 3 convocatorias oficiales. Se recuerda el procedimiento de cambio de fecha de exámenes vinculado al Reglamento de Evaluación de los aprendizajes de la UO. Los alumnos/as tendrán derecho a cambiar fecha de examen por coincidencia de dos exámenes el mismo día y franja horaria. Se debe solicitar el cambio por medio de instancia general en la Secretaría con un mínimo de 30 días de antelación en convocatorias de enero (limite 16 noviembre), mayo (limite 12 de abril) y con 15 en junio-julio. A su vez se recuerda que también se puede modificar fecha de exámenes por causas sobrevenidas (enfermedades, etc..) siguiendo el mismo protocolo, pero siempre justificando documentalmente las causas. El procedimiento de solicitud es a través de instancia general que podéis encontrar en la web de la Facultad / servicios / secretaría / Impresos que tenéis que entregar en la Secretaría.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

- **Secretaría:** A día de hoy aún hay alumnos/as que no han entregado la documentación de matrícula en la Secretaría. Que la entreguen en el menor tiempo posible ya que retrasa todo el proceso administrativo.
- **Uso de aparcamiento:** se ruega se respeten las normas de aparcamiento que están publicadas en la web de la Facultad. En caso contrario se procederá a desactivar la llave de entrada. Horarios de 08.00 a 21.00. Por favor limitar al máximo la velocidad en el recinto del Seminario.
- **Cafetería y comedores.** Durante este verano se ha realizado una pequeña obra en la cafetería para renovar la estética que esperamos sea de vuestro agrado. Además, se ha creado el menú semanal que podéis ver en la web. Asimismo, en el último piso del edificio la Facultad pone a disposición del alumnado un comedor con microondas. Bonos de Comida subvencionados por Facultad. En el caso de problemas de espacio se ruega se comunique a gerencia para buscar soluciones.
- **Firma de cesión de datos personales.** De cara a poder publicar vuestros nombres en la web de la Facultad se requiere la firma de autorización.
- **Uso de Imagen de la Facultad:** El uso de la imagen de la Facultad (nombre con logotipos) es exclusiva de la Facultad. Para poder hacer uso de los mismos se requiere autorización del Decano.
- **Uso de perfiles de Redes Sociales de la Facultad.** Se recomienda que todo el alumnado haga uso de ellos, ya que se vincula a través de los mismos, informaciones relevantes para la comunidad universitaria.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

- **Uso de Correo Uniovi.** Toda comunicación de la Facultad con el alumnado se llevará a cabo a través de los correos de Uniovi. Por favor tenerlos siempre activos. Utilizar los recursos informáticos que os ofrece la Universidad y que podéis acceder desde SIES.
- **Creación de contenidos multimedia.** Está prohibida la grabación, difusión, publicación de cualquier imagen de la actividad en la Facultad. Toda imagen está sujeta a Ley de Protección de Datos.
- **Obras realizadas:** Clínica y aparcamiento. Toda la comunidad educativa dispone de la zona del campo de fútbol para poder estacionar, dejando libres en todo momento los espacios reservados para la cadena COPE. Se ha liberado el espacio delante de la Facultad para comodidad del alumnado y para paso a la clínica.
- **Graduación:** Primera semana de junio solicitado uso de instalación al ayuntamiento estando.
- **Recordar las normas básicas de convivencia** que los tutores de los distintos cursos o explicaros al inicio de curso



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

## 2.- ELECCIÓN DE DELEGADOS DE TITULACIÓN, FACULTAD Y VOCALÍAS DE COMISIONES

DELEGADOS DE TITULACIÓN: Forman parte de la Comisión Docente de la Titulación.

Delegada de Grado en Educación Social: **Mar Fernández Alvarez**

Delegada de Grado en Maestro Educación Infantil: **Osel Menéndez Álvarez**

Delegada de Grado en Maestro Educación Primaria: **Triana García Lorenzo**

Delegado de Grado Terapia Ocupacional: **Carmen Haro Fernández**

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD:

Por rotación y siguiendo la dinámica de años anteriores le correspondería al representante de Maestro Educación Infantil.

**Delegado de Facultad:** y representante del alumnado en Junta de Facultad y Comisión de Reconocimiento de Créditos: **Osel Menéndez Álvarez** en representación del Grado Maestro/a en Educación Infantil.

Elección de Representantes en la comisión de calidad y movilidad en calidad de vocales. Representantes de tercer curso y que se mantendrán durante un periodo de dos años

Representante del Grado en Educación Social: **Laura Blanco Vázquez**

Representante del Grado en Maestro Educación Infantil: **Bárbara Álvarez Madera**

Representante del en Maestro Educación Primaria: **Raquel Sánchez Iglesias**

Representante del Grado Terapia Ocupacional: **Jorge Fernández**



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

### 3.- INFORME VICEDECANA DE CALIDAD

Toma la palabra Dña. Juliana Pérez Suarez para informar de los siguientes aspectos:

1. Se inicia nuevo curso académico, 2024-2025, con la recién concedida acreditación institucional que tiene una validez por un periodo de seis años; este reconocimiento certifica el correcto diseño e implantación de nuestro SGIC en todos los títulos oficiales que se imparten en la facultad. Detalla que toda la información referida al sistema y su desarrollo se encuentra colgada en la pestaña de calidad de la página web de la facultad e insiste en su consulta y análisis.
2. De toda ella, destaca y describe brevemente a los delegados y subdelegados los objetivos que definen nuestra política de calidad y que tienen relevancia a la hora de planificar y organización las actividades formativas de las asignaturas. Todo ello debe quedar recogido en un Informe Anual de Centro que valora y analiza en este caso el grado de cumplimiento de estos.
3. Incluido también en nuestro SGIC, está el Plan de Acción Tutorial, que continúa con el desarrollo de las nuevas dimensiones de desarrollo durante este curso que no solo abarcan la orientación y guía en el ámbito académico, sino que también incluyen el ámbito personal y la orientación profesional. Existe un tablón publicitario específico para todas las informaciones, actividades y talleres propuestos para que tanto el PDI como el alumnado y los agentes externos (empleadores, egresados...) sean partícipes de todas ellas.
4. Por último, insiste en la existencia de un formulario online para recoger incidencias, quejas y sugerencias, así como un formulario de satisfacción con los servicios administrativos del centro. Anima a su buen uso con el objetivo de obtener datos que se materialicen en propuestas de mejora sobre la calidad educativa del centro.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

#### **4.- USO DE SALA DE REPRESENTANTES DE ALUMNADO**

Delegación de alumnos/as. La llave de la delegación de alumnos la podéis pasar a recoger por gerencia. El uso del espacio es para temas de representación de estudiantes Universitarios.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Carmen Haro (representante de 4º GTO) ruega:

- Que durante el mes de septiembre esté abierta secretaría al menos una tarde para poder entregar la documentación de matrícula.
- Que se revise el proyector del aula 301 ya que da problemas de manera continuada.
- Posibilidad de habilitar un espacio de comedor alternativo para los días que esté completo el del tercer piso

Jorge Espeso (representante 3º GTO) ruega:

- Que por la tarde el alumnado que tiene clase tenga pinchos ya que la mayoría de los días ya no quedan.
- Posibilidad de pago con tarjeta en la cafetería.
- Queja de botella de agua entregada como nueva y estaba rellena del grifo.

Inés García (representante de 2º GTO) ruega:

- Que se revisen las máquinas de vending ya que no suelen funcionar correctamente tragando dinero de manera reiterada.
- Que haya hielo en la cafetería.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Se levanta la sesión a las 14.53

En Oviedo a 21 de octubre de 2024

Fdo:

David Méndez Alonso  
Vicedecano Ordenación Académica y Estudiantes